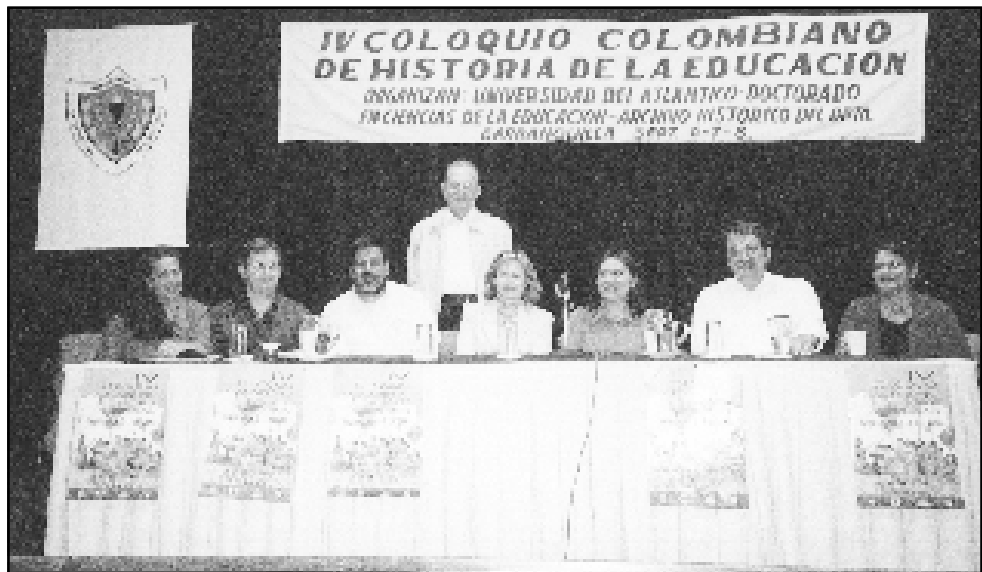

RESEÑAS DE LIBROS



BALLARÍN DOMINGO, Pilar: La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX y XX). Madrid, Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). Teoría e Historia de la Educación. No. 7, síntesis educación, 206 páginas.

Este libro de Pilar Ballarín, profesora de la Universidad de Granada (España), es un trabajo sobre la forma como las mujeres entraron a la vida política, social, económica, pero principalmente a la educativa, en la sociedad española.

Vale la pena destacar, en el campo educativo, el estudio minucioso que hace la autora sobre la presencia de la mujer en la vida académica. Y también la reflexión que realiza sobre la educación en general, como transmisora de modelos culturales claves para la comprensión de los cambios en la vida de la mujer, y como elemento de control social de género y clase, que lleva de una u otra forma a la reproducción de las desigualdades, pero al mismo tiempo constituye un elemento liberador del destino de cada persona y, por ende, de los pueblos.

Es decir que este libro es un gran referente para aquellas personas que están relacionadas con la cuestión de género y que les interesa saber sobre la evolución educativa de la mujer en España, pues muchos de sus principios teóricos educativos llegaron a nuestra América.

El libro está compuesto por: introducción, seis capítulos, anexos y bibliografía. El primer capítulo es puramente de tipo metodológico. Los dos siguientes capítulos se ocupan de los cambios ocurridos en la educación de la mujer en el siglo XIX. Y los capítulos cuatro, cinco y seis hacen una prospectiva al siglo XX.

De esta manera, el segundo capítulo muestra los elementos ideológicos y normativos de la sociedad española, haciendo énfasis en la construcción educativa de la mujer. El tercer capítulo hace referencia a las condiciones específicas de la vida de las mujeres, ya fuesen de clase popular, alta o media.

El cuarto capítulo identifica cómo fue el acceso de las mujeres a la educación y a la igualdad respecto a los hombres. Igualmente, trabaja la política educativa para la educación de dichas mujeres y el movimiento obrero en España, ligado este íntimamente con la educación de aquellas.

El quinto capítulo se ocupa de la época del franquismo y del atraso educativo de las mujeres en este tiempo, hasta el desarrollo de la escuela mixta a mediados del siglo XX.

El último capítulo muestra tanto los avances como las limitaciones que han ocurrido respecto a la educación de las mujeres, desde la democracia española hasta finales del siglo XX.

El libro finaliza con una bibliografía y una selección de anexos bastante interesantes sobre la mujer, aspectos tales como: educación intelectual y estética, misión social de la mujer, tratado elemental de pedagogía y otros.

Lina Adriana Parra Báez
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

COHEN, Lucy. (1971): *Las colombianas ante la renovación universitaria*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 149 páginas.

Este libro es el resultado de la investigación realizada por la antropóloga Lucy Cohen con una muestra de cien profesionales egresadas durante los años 1935 y 1954, pertenecientes a la primera generación de colombianas que obtuvo grado en universidades del país.

Las profesionales que participaron en el estudio residían en Bogotá, Cali y Medellín y fueron seleccionadas teniendo en cuenta, además de la época en la cual realizaron estudios universitarios, el haber estudiado una profesión consolidada y de *imagen masculina* como odontología, medicina, derecho, arquitectura, ingeniería, farmacia y filosofía y letras; experiencia laboral; estado civil casada y con hijos, aun cuando también participaron algunas solteras.

En conjunto, la investigación tuvo la pretensión de vislumbrar las razones que llevaron a este grupo de colombianas a ingresar a las aulas universitarias, así como los efectos que el hecho produjo en su vida personal y profesional. Aspectos importantes, por tratarse de las pioneras de un cambio en la tradición socio-cultural del país.

Si bien es cierto el ingreso de la mujer a la universidad era parte de las aspiraciones y luchas que desde hacía algunos años venía proponiendo un

sector de la población femenina, en especial de maestras e intelectuales, para el conjunto de la sociedad era un elemento extraño, al que incluso se oponía parte de las mismas mujeres. La formación y el desempeño profesional del sector femenino se entendía como un distanciamiento de su rol fundamental como esposa, madre y ama de casa y, por lo tanto, una amenaza al orden social y a la moral familiar.

En el transcurso del texto la autora muestra hasta qué punto las prevenciones frente al ingreso de la mujer a la universidad no pasaron de ser precisamente una resistencia sobre la base de sospechas infundadas.

El libro consta de ocho capítulos en total; en el primero, que corresponde a la *Introducción*, la autora presenta los objetivos del estudio y una relación del enfoque metodológico y de las técnicas empleadas para la recolección de la información.

El segundo, que titula *De los conventos de la Colonia a las aulas universitarias*, responde en forma sucinta al proceso de la educación femenina en el país, desde sus inicios hasta la formación de maestras y la preparación comercial de las jóvenes, como los antecedentes de una educación para el desempeño laboral y preludios a la aprobación, durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera, del bachillerato para las mujeres y su ingreso a la educación superior.

El capítulo tercero, *Antecedentes sociales y educacionales*, aborda el origen geográfico de las profesionales, la caracterización de las familias y la relación entre el tipo de colegio en el cual hicieron los estudios, en especial los de bachillerato, e intereses profesionales.

El capítulo cuarto, *Ingreso a la vida Universitaria*, trata de las influencias familiares, del colegio y del grupo de amigos para seguir estudios superiores, así como de los casos en los cuales la decisión fue personal. Este grupo, que ingresó a instituciones educativas masculinas como las universidades, debió afrontar la educación mixta que, según una de las profesionales, *tenía implicaciones escandalosas, pues era una amenaza a la virginidad de la mujer*. Algunas estudiantes lograron mantenerse y otras optaron por el retiro definitivo de la institución.

En los capítulos quinto y sexto, *Patrones de actividad profesional* y *Las relaciones interpersonales entre el hombre y la mujer*, respectivamente, la autora muestra el manejo que dieron estas profesionales al tiempo dedicado al trabajo y al dedicado a la vida en familia, ya que un buen porcentaje eran casadas. Trata, además, la forma como ellas plantearon la igualdad, el sentido de la formación profesional y su conciencia en cuanto a derechos y deberes en la

relación de pareja.

El capítulo séptimo, *En búsqueda de la identidad: algunos interrogantes*, indica la incidencia de la formación profesional en el Yo y, por ende, su diferenciación individual frente a otras mujeres. Este es un aspecto importante desde el enfoque de género, porque apunta a clarificar cómo las mujeres no corresponden al imaginario social de ser *idénticas*.

Finalmente, en el capítulo *Resumen y Conclusiones*, la doctora Cohen retoma los aspectos sobresalientes de la investigación de campo que sintetizan la experiencia personal de las primeras universitarias colombianas.

Gabriela Hernández Vega.
Universidad de Nariño(Colombia)

FLECHA GARCÍA, Consuelo. (1996): *Las primeras universitarias en España*. Madrid, Narcea S. A. de Ediciones, 263 páginas.

Este libro, producto de la investigación rigurosa que caracteriza a la doctora Consuelo Flecha G., presenta, bajo una perspectiva de género, las vicisitudes y obstáculos que debieron sortear, así como los logros, las jóvenes españolas que tuvieron en la mira, dentro de sus proyectos de vida, la realización de estudios universitarios en los años comprendidos entre 1872 y 1910.

Los ocho apartes fundamentales del libro se refieren a tres espacios que en forma interrelacionada abordan, en su orden, el contexto cultural predominante en España en la segunda mitad del siglo XIX frente a la educación femenina y la función social de la mujer, así como el ambiente político del último tercio del siglo, que dio lugar a cambios profundos en el campo de la educación; las exigencias legales que se les presentaron a las jóvenes para los estudios superiores; y las condiciones bajo las cuales estas universitarias pudieron ejercer su profesión y los efectos en la conciencia femenina española de la imagen moderna del ser mujer, generada por el grupo de universitarias.

Según la autora, en la segunda mitad del siglo XIX, para la burguesía en ascenso, la educación se convirtió en el medio más apropiado para alcanzar el progreso social altamente deseado por estos años. A pesar de la intención de

universalizar la educación, el programa educativo se diferenció según clase social y género. En cuanto a las mujeres se pensó en elevar su nivel cultural, pero con el objetivo de que pudieran educar mejor a sus hijos varones, quienes estaban destinados a asumir las responsabilidades de la vida pública. Sin desconocer sus capacidades, la inteligencia de las mujeres no podía llegar al nivel de la de los hombres. Para la educación femenina estaban las Normales de Maestras; en 1869 se creó la Escuela de Institutrices, desde 1878 se organizaron en diferentes ciudades Escuelas de Comercio para Señoras y en 1883 la Escuela de Correos y Telégrafos de Madrid.

Los estudios de nivel superior estaban destinados exclusivamente a la población masculina. Es una época en la cual las referencias a la *ilustrada* tenían un tinte despectivo. No obstante este contexto, algunas voces masculinas se pronunciaron a favor de la formación profesional de la mujer española, Joaquín María Sanromá, el Vizconde de Campo Grande, Rafael Torres Campos, entre otros. Posteriormente, en 1892, durante el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, realizado en Madrid, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán defendieron el derecho de las mujeres a recibir una educación en igualdad de condiciones a la de los hombres, con la pretensión de que fueran aceptadas como sujetos modernos.

El Decreto de 21 de octubre de 1868, según la autora, *proclamó la más absoluta libertad de enseñanza que se haya regulado en España*, sin embargo, no hizo alusión explícita para promover la educación femenina. Pero como la norma tampoco incluyó limitaciones, desde 1872 jóvenes españolas iniciaron el arduo camino de trámites, solicitudes y esperas para que las respectivas autoridades les autorizaran, en un primer momento, la realización de los exámenes y el título de segunda enseñanza; en un segundo momento, las solicitudes de aprobación para obtener formalmente el título universitario, y en tercer lugar, la Orden para realizar estudios de doctorado en la Universidad Central de Madrid y sustentar tesis doctoral.

Es un proceso, en ocasiones, con años de espera por una respuesta favorable, durante el cual se presentan tanto los alcances, al igual que los intentos de algunas autoridades por impedir el incremento, ya fuera de mujeres bachilleres o de mujeres profesionales. La presencia femenina en estudios como, por ejemplo, de Medicina, llevó a que algunos médicos procuraran obstaculizar la formación de mujeres en este campo, discutiendo a favor de profesiones más apropiadas para ellas como la farmacia, la química u otras.

Para complementar, la autora hace una relación de las posibilidades laborales que tuvieron las primeras doctoras en medicina, filosofía y letras, así como las de otras profesiones. En conjunto, sobre la base de una excelente revisión

documental, el libro nos remite a la irrupción de la mujer profesional como la imagen moderna de la mujer española.

Acompañan a los anteriores acápites, como apéndice documental, la relación de Licenciadas y Doctoras que iniciaron la carrera universitaria antes de 1910, y las intervenciones de Rafael María de Labra y del Ministro de Fomento en la sesión del 3 de abril de 1880 del Congreso de Diputados sobre la expedición de los títulos académicos de Doña Dolores Aleu y Riera y Doña María Maseras y Rivera, las dos habían estudiado medicina.

Gabriela Hernández Vega
Universidad de Nariño(Colombia).

FOZ Y FOZ, Pilar(1997): *Mujer y educación en Colombia. Siglos XVI-XIX.* Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 363 págs.

Destacamos de este libro el aporte que da a la historia de la educación de la mujer en Colombia, enmarcada desde el siglo XVI al XIX. Con una amplia investigación documental de archivos presenta un estudio histórico con metodología rigurosa.

El hilo conductor del libro esta centrado en el Colegio de la Enseñanza que se organiza en el siglo XVIII. El estudio cronológico lo realiza hasta el siglo XIX. A través del análisis del citado colegio destaca la figura de Doña Clemencia de Caycedo su fundadora y de la comunidad europea que da las bases reglamentarias a la institución. No deja de ser curioso que Doñan Clemencia indica que las profesoras del colegio deben ser monjas criollas y en ningún caso españolas.

El libro presenta diez capítulos partiendo de lo que denomina "Raíces: la mujer neograndina en los siglos XVI y XVIII". En este primer apartado analiza especialmente a la mujer blanca e indígena. Completa la información con una caracterización de los Monasterios en América colonial y en especial los neograndinos. Refleja este estudio que los monasterios de monjas fueron "centros privilegiados de cultura para la mujer". Si bien es cierto que la educación fue autodidacta se destacaron algunas monjas como escritoras en este época. Entre otras, la mexicana Sor Juan Inés de la Cruz y la criolla neograndina Sor Francisca Josefa del Castillo y Guevara.

Considera importante la autora dedicar un capítulo al "Siglo de las Luces"

por lo que significó de la perspectiva educativa de la mujer. Es imprescindible señalar que la educación era sólo para aquellas blancas de origen noble. A este respecto, se debe indicar que esta mujer participó en las Tertulias literarias. En Santafé, se destacó la del “Buen Gusto” que giraba en torno a doña Manuel Santamaría de Manrique, quien se educó de manera autodidacta. No cabe duda que la referencia más importante para la prensa neogranadina giró en torno al proceso de creación del Colegio de la Enseñanza.

Como hemos señalado el Colegio de la Enseñanza se fundamenta en la Orden religiosa de la “Compañía de María”. Por este motivo, la Dra. Foz dedica el tercer capítulo al análisis del objeto educativo de esta comunidad y su influencia en América colonial. Hacia el siglo XVIII ya habían establecido colegios en México y Lima.

Considera la autora que el proyecto educativo más relevante, en Nueva Granada, para la mujer se centra en el Colegio de la Enseñanza. Este hecho la lleva a dedicarle un capítulo a lo que denominó “tres figuras complementarias en la base de un proyecto educativo”. Estas tres figuras se refieren a: la criolla santafereña Clemencia de Caycedo y Vélez; a un mercader de Cali, Francisco Javier Echeverri y Cobo con quien estuvo casada en primeras nupcias y le dejó el capital necesario para el proyecto educativo; y al peninsular, Oidor de la Real Audiencia del Nuevo Reyno, don Joaquín de Arosteguí y Escoto, su segundo esposo que le apoyó la idea.

El capítulo quinto lo dedica al análisis de cómo se gestó la propuesta educativa del Colegio de la Enseñanza. Toma un primer período de 1751 a 1770. La última fecha se refiere a la expedición de la Real Cédula, que firma Carlos III el 8 de febrero, y con ésta la licencia de funcionamiento.

Siguiendo un estricto orden cronológico, la autora del libro dedica el sexto capítulo a “El epílogo de un prólogo, los años 1770-1779”. En este apartado reseña las dificultades con las que se enfrentó doña Clemencia. Una de estas era la de lograr que la fundación se aceptara con monjas criollas como ya se había realizado en los conventos de mujeres de Tunja y Santafé. En especial, ella estaba dispuesta a dejar su condición de casada e irse a vivir al convento. Por supuesto con el consentimiento de su esposo. Doña Clemencia muere en 1779 pero para fortuna de la educación de la mujer neogranadina el proyecto ya está cimentado y no dio marcha atrás. El séptimo capítulo lo dedica a un estudio específico de doña Clemencia de Caycedo.

El octavo capítulo hace referencia a “La Enseñanza, una obra educativa, pionera, 1783-1790”. En este punto del libro la autora analiza dificultades y logros de esta primera institución como colegio y escuela. Sin embargo, la

historiadora Foz sólo ve que el proyecto se cristaliza como una obra educativa en los años posteriores. Ciertamente, desarrolla un apartado que lo dedica al estudio de la “Educación e Independencia. Consolidación de la Enseñanza, 1790-1810”.

El último apartado se refiere al desarrollo del Colegio en el siglo XIX. Finalmente, realiza un “Epílogo: la Enseñanza y la cultura” donde incluye pequeñas biográficas de mujeres que dirigieron este Colegio en el siglo XX y que se destacaron en el campo educativo y cultural en Colombia.

Finalmente, nos parece significativo destacar el ápendice documental e iconográfico del libro. En definitiva es un texto de obligada consulta para los investigadores de la Historia de la educación de la mujer en Latinoamérica.

Diana Soto Arango

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Mistral Gabriela. 1999. **Pensamiento Pedagógico.** Ed. Fundación. Cuadernos del centro No 8. Centro de estudios generales. Universidad Nacional de Costa Rica. Costa Rica. 82págs.; 21x 14 cm.

Lucila Godoy Alcayaga, conocida como Gabriela Mistral comienza de maestra rural desde sus catorce años hasta construir una brillante carrera diplomática. Destacamos su actuación junto a Vasconcelos para reorganizar la educación pública de México. Sus ideales se centraron en la defensa de mujer, la niñez, y de su tierra chilena a que siempre recordó durante su ausencia. Mujer luchadora incansable de poesía lírica pintaba las necesidades e ilusiones del pueblo latinoamericano. Lo significativo de Lucila Godoy fue su formación autodidacta que la llevaría a ser la primera mujer latinoamericana en recibir un 10 de diciembre de 1945, el premio Nóbel de literatura. La constante preocupación por la educación es fiel reflejo de sus letras sinceras y poéticas que reúne “Pensamientos Pedagógicos”

Este libro es una compilación que reúne desde la sutileza religiosa de “la oración a la maestra” y “la del estudiante a la gracia”. Seguidamente, el lector encontrará 45 pequeños pensamientos sobre la labor del maestro. Además,

se localiza una ponencia que presentó a la primera convención internacional de maestros de 1928, celebrada en Buenos Aires. Es interesante el inicio con “el oficio lateral” que relata, muy a su estilo, como comenzó su vida como maestra rural y la pasión por la lectura hasta llegar a la poesía. Por otra parte, analiza las dificultades que afrontan los maestros sin importar su nacionalidad y se encuentra un gran contenido reflexivo sobre la gran responsabilidad en el quehacer pedagógico. Seguidamente, el lector, se encontrara con siete derechos del niño explicados en su escrito cargado de sensibilidad humanística y de natural belleza estilística.

La realidad vista desde las experiencias personales de la autora, denuncian una vez más la miseria de las escuelas rurales en las que brotan una niñez de imaginación que es censurada por padres y maestros. Teniendo en cuenta sus vivencias, Gabriela suscita unas palabras encaminadas hacia el porvenir de la escuela con la tecnología futura que debe beneficiar también a la pedagogía. Considera que si llegan las dotaciones tecnológicas con nuevos métodos a las escuelitas mas apartadas, se iniciará una nueva educación que en palabras de Gabriela sería la escuela nueva. Por lo anterior escribe su trabajo titulado “La divulgación de la escuela nueva”.

La autora recalca que la academia debe preocuparse por “el santo apetito” de la cultura y que se debe enseñar al niño a leer y a escribir bien. A si mismo, apenas entrando en la era tecnológica, Gabriela Mistral con visión futurista hace una critica al mercantilismo de medios como el cine o la T.V que ella notaba que cada vez se fortalecían más, mientras los materiales pedagógicos crecían lentamente. Podemos decir, que Gabriela se adelanta a una época señalándola utilización de los medios tecnológicos en la enseñanza y como una herramienta en los métodos pedagógicos para combatir el analfabetismo.

Este libro es de obligada consulta para los educadores, sin importar nacionalidad o partido político ya que Gabriela Mistral hace latentes sus preocupaciones sobre la educación, contagiando al lector con su prosa mágica cargada de alusiones biográficas y de un pensamiento libre y critico sobre la pedagogía.

Liliana Paternina Soto.
Universidad Pedagógica Nacional

Méndez de la Vega, Luz. La amada y perseguida Sor Juana de Maldonado & Paz. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2002. 128 págs.

“Sor Juana de Maldonado y Paz (Antigua, Guatemala 1598-1666) posee todos los atributos para ingresar en la galería de monjas escritoras mesoamericanas durante el período colonial. Fascinantes personajes todavía dotados de un encanto romántico —y un poco tenebroso— en el imaginario colectivo contemporáneo. En efecto, la monja guatemalteca era hermosa, inteligente, cultivada y cortejada. O al menos así se infiere tanto de los documentos de la época como de las reconstrucciones noveladas de su vida donde se le llama nada menos que “la divina reclusa”. En realidad fue solamente una de las privilegiadas intelectuales y artistas de su época que optó por la soledad ante la sumisión que significaba entonces la unión matrimonial. Sin poner en tela de juicio su vocación religiosa, es indudable que el convento constituyó para ella el recinto privilegiado para construir arquitectónica y culturalmente su “habitación propia”, desde la cual pudo encontrar el espacio idóneo para su escritura. Luz Méndez de la Vega, ilustre académica y escritora guatemalteca, ha realizado una valiosa labor de investigación y rescate de la figura y obra de sor Juana de Maldonado, que le significó años de investigación dentro y fuera de Guatemala. Este volumen, cuya publicación ha sido posible a través del Programa Patrimonio, Cultura e Identidad Centroamericana, NUFU/URL se inscribe dentro de un proyecto de recuperación de la memoria e imaginarios colectivos centroamericanos. Además del erudito ensayo de la doctora Méndez de la Vega, se incluye el texto por el cual Sor Juana de Maldonado y Paz es considerada por la investigadora guatemalteca como la primer dramaturga centroamericana hasta hoy conocida.”

Contenido: *A través de las celosías / Nota preliminar / Sor Juana y Sir Thomas Gage / Sor Juana y la sombra de Gage / Las pruebas de la existencia de Sor Juana / Gage: crítica a frailes y a Sor Juana de Maldonado / Una monja actual: frente a Sor Juana y Gage / Los conventos coloniales y La Concepción / Las dos Juanas / Desde una copia, al original del Entretenimiento / Un historiador actual y sus tropiezos literarios / Datos textuales: su Comprobación física y documental / Datos textuales de la poesía del folio cortado / Datos textuales sobre La Concepción de Antigua / El Entretenimiento: sus características dramáticas / La bien amada Sor Juana / Apéndice / Biografía / Referencias bibliográficas.*

Editorial Guatemala